



NP-219-2025

El valor devengado mas bonificaciones es de:	CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100
El total liquidado a pagar de la presente nómina es de:	CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE QUETZALES CON 16/100
El total de empleados que ampara la presente nómina es de:	NUEVE (9)
Pago de nómina al personal permanente (011) correspondiente al mes de Diciembre del año 2025.	
Guatemala 15 de diciembre de 2025	

Guatemala 15 de diciembre de 2025

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Aprobado por: _____